



POLÍTICA DE CALIDAD

El alcance de nuestro Sistema de Gestión abarca el Asesoramiento y consultas de las Cáritas Diocesanas de Andalucía, la Gestión de programas de acción social y la Organización de encuentros y jornadas a nivel Regional:

Nuestra **MISIÓN**

Cáritas Regional de Andalucía tiene por objeto la realización de la misión evangelizadora de la Iglesia, mediante la acción caritativa y social en el ámbito regional, así como promover y coordinar la comunicación cristiana de bienes religiosos, espirituales y materiales, ayudando a la promoción religiosa del hombre y a su desarrollo integral, según los principios cristianos de trascendencia y solidaridad.

Nuestra **VISIÓN**

Ser testimonio del amor de Dios y de la fraternidad de la comunidad cristiana con todas las personas, en especial con las más empobrecidas y excluidas, optando por una sociedad más solidaria, justa y participativa. Desde el compromiso para:

- Denunciar las causas que generan pobreza y exclusión y trabajar para erradicarlas.
- Conseguir una sociedad cohesionada y justa donde todos quepan y participen, a través de un cambio significativo en las estructuras sociales económicas y políticas que producen pobreza y exclusión.
- Lograr que las personas que forman Cáritas presten un servicio integral a los desfavorecidos, que facilite su promoción e integración como miembros de una comunidad solidaria.
- Lograr que la situación de las personas pobres y excluidas esté presente en las prioridades de la sociedad y que ello se manifieste en pactos, tanto de estado como a nivel mundial para la erradicación de la pobreza.
- Globalizar la solidaridad extendiéndola a las sociedades más empobrecidas, desde el reconocimiento de la diversidad de cada realidad social.
- Ser referentes por la transparencia y eficiencia de nuestra gestión.

Nuestros **VALORES**

Caridad. Entendemos la caridad como el valor en el que se funda nuestra identidad, es la fuente del amor a todas las personas, en especial a las más pobres y excluidas, hecho entrega personal y gratuita, a través de la comunicación cristiana de bienes.

Centralidad de la persona. La persona es el centro de nuestra acción. Defendemos su dignidad, reconocemos sus capacidades, impulsamos sus potencialidades y promovemos su integración y desarrollo.

Verdad. La búsqueda de la verdad sobre el hombre y el mundo a la luz de la fe, fundamento y sentido de nuestro actuar.

Justicia. Trabajamos por la justicia y la transformación de las estructuras injustas como exigencia del reconocimiento de la dignidad de la persona y de sus derechos.

Participación. Somos una organización abierta a la participación de nuestros agentes y de los destinatarios de nuestra acción social. Trabajamos en equipo favoreciendo la integración de los que formamos Cáritas.

Solidaridad. Nos caracterizan nuestro sentimiento de unión a los que sufren y nuestra convicción de igualdad y justicia. Promovemos la solidaridad que nos lleva a buscar el bien común y a trabajar por una comunidad inclusiva, que valora las diferencias como patrimonio común y enriquecedor.

Austeridad. Desde nuestro estilo de vida, ponemos nuestra voluntad en la utilización ética y coherente de los recursos.

Espíritu de mejora. Desarrollamos nuestra actividad buscando permanentemente mejorar y aplicar ideas innovadoras, siempre en beneficio de la persona, la comunidad y la sociedad en su conjunto.

Transparencia. Compartimos una cultura institucional basada en la ética y en la apertura de la información hacia todos los interesados en nuestra labor.

Para ello nos comprometemos a:

1. Cumplir y superar las exigencias de las Cáritas Diocesanas, con un servicio cálido y de calidad.
2. Integrar a las personas que trabajan con nosotros en la vida de la organización, fomentando su creatividad, participación, motivación y formación continua, porque la clave de nuestro éxito es el Capital Humano.
3. Velar por la ALTA IMPLICACIÓN de todas las personas que participamos en la Cáritas Regional de Andalucía con la calidad y mejora continua, poniendo para ello todos los recursos que sean necesarios al servicio del sistema de gestión.
4. Cumplir con los requisitos legales.
5. Establecer e implementar mecanismos eficaces que contribuyan a prevenir, controlar y minimizar los impactos ambientales y la contaminación derivados de nuestras actividades. Este compromiso se fundamenta en una gestión ética y responsable de los recursos, orientada a la sostenibilidad, la protección del entorno y la mejora continua, en coherencia con nuestra misión

Fdo.: Francisco José Sánchez Heras
Presiente de Cáritas Regional de Andalucía

ⁱ No aplicable los puntos 7.1.5 y 8.3 Ver fundamentación en E1.1. D1 Documento de Justificación de no aplicabilidad